

ESCANEAR

PODER:

PRIMERA: COMPARECIENTE.-

Comparece al otorgamiento del presente poder el señor Luis Alfredo Sánchez Tejada, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.782.488 de Cali, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil soltero, en su calidad de representante legal de la compañía TANTUM LTDA.



SEGUNDA: PODER.-

Por el presente instrumento, el señor Luis Alfredo Sánchez Tejada, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.782.488 de Cali, en representación de TANTUM LTDA., confiere PODER amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor Ramiro Espín Almeida, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía ecuatoriana número 1704281003, con el fin exclusivo de que el apoderado pueda, en representación de la mandante, contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas.

De esta forma TANTUM LTDA. cumple con la exigencia legal prevista en el último inciso del Artículo 6 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador.

Se expide a los veinte siete 27 días del mes de mayo de 2014, en la ciudad de Bogota .D.C.

Luis Alfredo Sánchez Tejada
C.C.No. 16.782.488 de Cali
Representante legal
Tantum Ltda
Nit. 830.129.736-9

**DILIGENCIA DE PRESENTACION
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO**

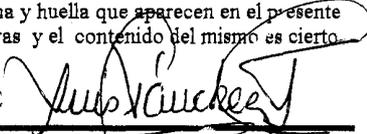
NOTARIA

La suscrita ADRIANA CUELLAR A., Notaria 21 del Circuito de Bogotá D.C. certifica que este escrito fue presentado personalmente por:

LUIS ALFREDO SANCHEZ TEJADA,
identificado(a) con C.C. N° 16782488
y Tarjeta Profesional

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

EL DECLARANTE



Hoy miércoles, 28 de mayo de 2014 a las
09:41:03 a.m. Autoriza el anterior
reconocimiento

LA NOTARIA 21

Huella Índice
Derecho

ADRIANA CUELLAR ARANGO



B014246bfd29a3075178384fb515e3





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CUELLAR ARANGO ADRIANA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)



Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

EI: 5/29/2014 9:26:20 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A20FZD92631579
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: TANTUM LTDA. // RAMIRO ESPIN ALMEIDA
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003216335

Expedido: 05/27/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



